

a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Feliciano Tellechea Furundarena la casa barata y su terreno número 23 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.279 del Registro de la Propiedad de Occidente, de Bilbao, folio 199, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

* * *

ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se vincula la casa número 24 de la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Cristóbal Ariño Capelastegui.

Ilmo Sr.: Vista la instancia de don Cristóbal Ariño Capelastegui en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 24 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Cristóbal Ariño Capelastegui la casa barata y su terreno número 24 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.280 del Registro de la Propiedad de Occidente, de Bilbao, folio 202, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

* * *

ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se vincula la casa número 25 de la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Elias Linaza Urquijo.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Elias Linaza Urquijo en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 25 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Elias Linaza Urquijo la casa barata y su terreno número 25 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.281 del Registro de la Propiedad de Occidente, de Bilbao, folio 205, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

* * *

ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se vincula la casa 28 de la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Martín Blázquez Díaz.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Martín Blázquez Díaz en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 28 del proyecto aprobado a la Co-

operativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Martín Blázquez Díaz la casa barata y su terreno número 28 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.284 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 214, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

* * *

ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se vincula la casa 29 de la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Casimiro Idígoras Isasmendi.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Casimiro Idígoras Isasmendi en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 29 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Casimiro Idígoras Isasmendi la casa barata y su terreno número 29 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.285 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 217, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

* * *

ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se vincula la casa número 33 de la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a doña Leandra Monzón Vallejo.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Leandra Monzón Vallejo en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 33 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Leandra Monzón Vallejo la casa barata y su terreno número 33 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.289 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 229, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

* * *

ORDEN de 31 de diciembre de 1960 por la que se vincula la casa barata número 34 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Benito Mojas Llona.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Benito Mojas Llona en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 34 del proyecto aprobado a la Co-